

Marimón Abogados incorpora a su gestión una aplicación de mensajería instantánea segura para la comunicación con colaboradores y clientes

La mensajería instantánea ofrece inmediatez en el trabajo diario y su uso aporta un valor añadido para los clientes

Marimón Abogados ha adoptado dentro de su plataforma tecnológica una aplicación de mensajería instantánea segura para comunicarse con sus colaboradores y clientes, que previene la pérdida de datos o el acceso no autorizado a los mismos por parte de terceros.

La reciente modificación de la política de protección de datos de WhatsApp y la Resolución del Parlamento de Cataluña para regular el uso de WhatsApp en las Administraciones Públicas catalanas han sido determinantes para impulsar la mensajería instantánea que se utilizará en el despacho.

Actualmente, existen numerosas aplicaciones de mensajería instantánea en el mercado, pero el uso de muchas de ellas plantea dudas legales para el uso profesional o corporativo. “El despacho tiene que adaptarse a las necesidades presentes y aboga por tecnologías que cumplan estrictos estándares de seguridad y garanticen la privacidad”, señala Luis Marimón, Socio y responsable del departamento tecnológico de la firma.

En este sentido, Marimón Abogados ha apostado por [Nepcom](#), una aplicación de mensajería instantánea diseñada para el ámbito corporativo, que garantiza la privacidad, la confidencialidad y la seguridad de las conversaciones. El despacho ...